

[PORTADA](#) > Imprimir artículo

## Multa de 600 euros al Ayuntamiento por permitir la venta de animales en mercadillos

ABC

La Delegación provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha impuesto una multa de 600 euros al Ayuntamiento de Sevilla por incumplimiento del deber de solicitud y obtención de la previa autorización del departamento del ramo para la celebración de concentraciones de animales en los mercadillos del Charco de la Pava y Torneo.

Según la resolución, a la que tuvo acceso Europa Press, el Ayuntamiento podrá interponer un recurso de alzada ante el consejero de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña, en el plazo de un mes.

La delegación provincial de Agricultura ha culminado con esta sanción el Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador, dictado el pasado 24 de abril.

### Denuncias

Dicho expediente se comenzó a tramitar a raíz de las denuncias recibidas de la Asociación Andaluza para la Protección de los Animales -Asanda-, de fechas 10 de mayo y 28 de junio de 2006 y de 21 de marzo de 2007, en las que la entidad solicitaba que se procediera a la inspección y clausura de los mercadillos ambulantes de animales que cada domingo por la mañana se instalaban en los terrenos del Charco de la Pava y de la calle Torneo.

### Consumo y compañía

Asimismo, la organización denunciaba que en dicho mercadillo se vendían tanto animales de consumo (gallinas, codornices o palomas) como de compañía (perros, gatos o pájaros) así como artes prohibidas de caza (jaulas o redes japonesas). Además, se aseguraba que ninguno de ellos carecía de autorización previa pertinente por parte de la Junta de Andalucía.

En declaraciones a Europa Press, el portavoz de Asanda, Luis Gilpérez, indicó que con dicha resolución Agricultura y Pesca admite la tesis defendida por la organización de que los ayuntamientos no pueden autorizar mercadillos en los que se vendan animales sin un permiso previo de la Consejería.

No obstante, dado que a pesar de la sanción, de tintes evidentemente simbólicos dada su cuantía, el Ayuntamiento sigue permitiendo la celebración semanal del mercadillo de Torneo, la Asociación Andaluza para la Protección de los Animales ha iniciado un nuevo procedimiento de denuncia para elevar la sanción por reincidencia, «hasta conseguir la total erradicación del mercadillo».

### ANUNCIOS GOOGLE

#### desde Sevilla 16€

Los vuelos más baratos saliendo de Sevilla. ¡Ahorra con nosotros!  
[www.ofertas-vuelo.net](http://www.ofertas-vuelo.net)

#### Viviendas Baratas Sevilla

Increíble viviendas baratas sevilla Excelente oferta  
[www.properazzi.com/es/](http://www.properazzi.com/es/)

#### Vuelos Baratos

Sevilla-Madrid Desde 12,95 €  
[www.rumbo.net](http://www.rumbo.net)

#### Restaurantes en Sevilla

Los que comieron allí te cuentan qué les pareció. Elige y acierta.  
[www.salir.com/Restaurantes\\_Sevilla](http://www.salir.com/Restaurantes_Sevilla)

[Quiénes somos](#) | [Tarifas](#) | [Cont@cte](#) | [Alianza Europea de Diarios](#) | [Aviso Legal](#) | [Condiciones generales de contratac](#)

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U, Madrid, 2007.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid,

Tomo 13.070, Libro 0, Folio 81, Sección 8, Hoja M-211112, Inscripción 1ª - C.I.F.: B-81998841.

Todos los derechos reservados. ABC Periódico Electrónico S.L.U. contiene información de Diario ABC. S.L.

Copyright © Diario ABC. S.L., Madrid, 2007.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, tota o parcialmente, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.